



AYUNTAMIENTO
DE
09620 MODUBAR DE LA EMPAREDADA
(BURGOS)

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL PLENO DE MODÚBAR DE LA EMPAREDADA (BURGOS)

CON FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2015

Asistentes

D. Rafael Temiño Cabia
Dñ. Alba Alonso Delgado
D^a Virginia Santamaría Santamaría
D^a Judit García García
D. Víctor Miguel Escudero Martínez

Ausentes

D. Guillermo Casado García
D. José Antonio Marín Martín

Sra. Secretaria-Interventora

D^a. Elvira S. Puras Braceras

Siendo las veinte horas y un minuto del día de la fecha, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, los señores al margen relacionados, ausentes D. Guillermo Casado García por motivos laborales y D. José Antonio Marín Martín, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, asistidos por el Secretario-Interventor, que da fe del acto.



AYUNTAMIENTO
DE
09620 MODUBAR DE LA EMPAREDADA
(BURGOS)

1.- APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 6 DE NOVIEMBRE DE 2015

Dada cuenta del acta de la Sesión ordinaria celebrada por el Pleno Municipal el día 6 de noviembre de 2015, de la que se remitió copia a los señores concejales junto a la convocatoria, el Sr. Alcalde pregunta si hay objeciones a la misma; mostrándose los asistentes conformes.

La Corporación Municipal, por unanimidad de los miembros presentes, ACUERDA:

Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria celebrada en fecha 6 de noviembre de 2015, y autorizar su transcripción al libro correspondiente a tenor de lo que dispone el artículo 91.1 y 199 del Real Decreto 2568/86, de 28 de Noviembre de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales.

2.- SORTEO DE LA MESA ELECTORAL ELECCIONES GENERALES 20 DE DICIEMBRE DE 2015

Se informa por parte del Sr. Alcalde de la necesidad de proceder al sorteo de los miembros que han de formar la Mesa Electoral que tendrá su sede en el municipio de Modúbar de la Emparedada (Burgos) para las Generales del 20 de diciembre de 2015.

Realizadas las oportunas rectificaciones sobre el censo, excluyendo a los mayores de 70 años y a los menores de esa edad que no sepan leer ni escribir, dando cumplimiento al art. 26,2 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General (LO 5/1985) se procede a sorteo de los miembros, que arroja el siguiente resultado:

MESA ÚNICA.-

PRESIDENTE MESA.- DIEGO MARTINEZ CALLEJA

VOCAL 1.- GEMA JUEZ MIGUEL

VOCAL 2.- SANTIAGO FERNANDEZ LOZANO

SUPLENTE DE PRESIDENTE

1. PAULA MARIA OLMOS NUÑO

2. RAQUEL HERREA ARRANZ

SUPLENTE DE VOCAL 1

1. VIRGINIA GARATE GOMEZ

2. AURELIO MARTIN CORRAL

SUPLENTE DE VOCAL 2

1. ALEJANDRO RAMOS ABAJO

2. MARIA DEL CARMEN GONZALEZ PEÑACOBIA



AYUNTAMIENTO
DE
09620 MODUBAR DE LA EMPAREDADA
(BURGOS)

3.- RENDICIÓN DE DECRETOS DE ALCALDÍA.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, a los efectos de control y fiscalización previstos en el artículo 22.2.a) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, el Sr. Alcalde da cuenta de sus resoluciones desde la última sesión en la cual se rindieron hasta el momento de la convocatoria, para su conocimiento, censura o aprobación, según crean procedente:

- 1.- Con fecha de 5 de noviembre de 2015 aprobación de la certificación primera de la obra Iglesia de Cojóbar
- 2.- Con fecha de 9 de noviembre concesión de derecho funerario a Dñ Rosa Santamaría Bernabé
- 3.- Con fecha de 11 de noviembre concesión de derecho funerario a Dñ Carmen Santamaría Camarero y hermanas.

El Sr. Alcalde señala que no desea realizar informes de alcaldía.

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se producen.

Y no habiendo más asuntos a tratar, siendo las veinte horas y diez minutos del día de la fecha, el Sr. Alcalde procede a levantar la Sesión, de todo lo cual como Secretaria DOY FE.

EL ALCALDE

LA SECRETARIA

Fdo: Rafael Temiño Cobia

Fdo.: Elvira S. Puras Braceras

Diligencia.- Se extiende la presenta para hacer constar que el acta de la sesión ordinaria correspondiente al 24 de noviembre de 2015, una vez aprobada en la sesión del 11 de diciembre de 2015 ha quedado extendida en ocho caras, correspondientes a la numeración de los folios: 3928570, 3928571, (anverso) del Libro de Actas; procediéndose a su transcripción.

En Modúbar de la Emparedada (Burgos) a 14 de diciembre de 2015. LA SECRETARIA. Elvira S. Puras Braceras